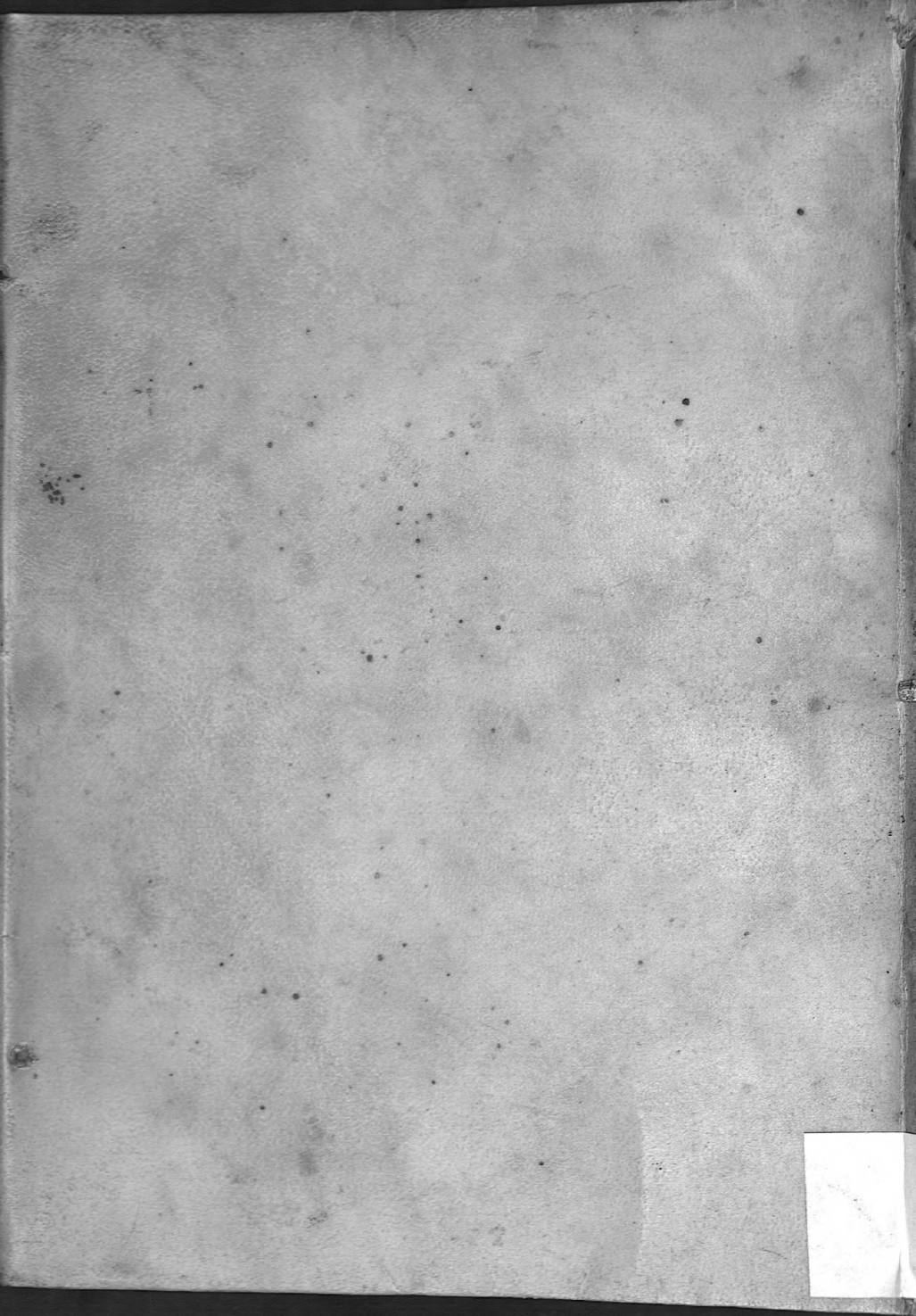


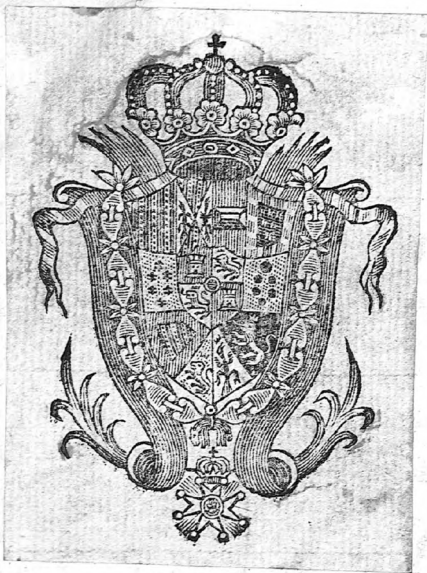
100



B. R. Madrid

A-397





4208 **Don Felipe el Prudente**, segundo deste nombre, rey de las Españas y nuevo mundo, por Don Lorenzo Vander Hammen y Leon. Madrid, 1632. 8° de 8-137-1 ff., numeradas na frente. Enc. de perg.º **Rarissimo.** 44\$600

R  
71323

300.

De Magisterda Costa.

2

100  
54381



Cuntas

225000 ptas

A-397

*[Faint, illegible handwritten signature or text]*



*De Fern. Gmbr. de Font.*  
**DON FILIPE**

**EL PRVDENTE,**

**SEGUNDO**

**DESTE NOMBRE,**

**REY**

**DE LAS ESPAÑAS Y NVEVO.MVNDQ.**

**AL**

**EXCELENTISSIMO SEÑOR DON**  
*Luis Fernandez de Cordoua y Aragon, Duque de*  
*Sessa, Baena, y Soma; Conde de Cabra, Palamos, y*  
*Oliuito; Vizconde de Iznañar; Gran Almirante de*  
*Napoles, y Capitã General del mar de aquel Reyno;*  
*Señor de las Baronias de Belpuche, Liñola, y Calöge;*  
*Comendador de Albanchez, y Bedmar de la*  
*Orden de Santiago, &c.*

**POR**

**DON LORENZO VANDER HAMMEN Y LEON,**  
natural de Madrid, y Vicario de Jubiles.

**CON PRIVILEGIO**

---

*En Madrid, POR LA VIVDA DE ALONSO MARTIN,*  
Año de M.DC.XXXII.

*A costa de Domingo Gonzalez, mercader de libras,*

DOMINICUS

ET PRUDENTI

SECUNDO

DE STE NOMBRE

DE

DE LASA VANDO SENEC. EPIST. XCI.

ÆQVAT OMNES CINIS; IMPA-  
RES NASCIMVR, PARES MORI-  
MVR. CONDITOR ILLE IVRIS  
HVMANI NON NATALIBVS  
NOS, NEC NOMINVM CLARI-  
TATE DISTINXIT, NISI DVM  
SVMVS.

Factor de las Pruebas de Beltrán de

Comendador de Albaladejo y Pedernales de la  
Orden de Santiago, &c.

P O R

DON LORENZO VANDER HAMMEN Y LEON,  
natural de Madrid y Viso de Indias.

CON PRIVILEGIO

En Madrid, Por la VIDA DE ALONSO MARTIN

Año de M.D.C.XXXII.

En esta de Domingo Gonzalez, impresor de libros



AL  
EXCELENTISSIMO

SEÑOR

DON LUY S FERNANDEZ

DE CORDOVA CARDONA Y ARAGON,

D. V. Q. V. E.

DE SESSA, BAENA, Y SOMA, &c.



**S**IENDO Este libro Arte de Reynar con acierto, justamēte le toca su direccion a V. Exc. Exemplar viuo en todas sus acciones de un cabal y perfecto Principe, por lo generoso de su animo, por lo bizarro de su natural, por lo atento de su prudencia, por lo singular de su valor, por lo soberano de su ingenio, y por lo raro de su discrecion. Por esto pues (si es causa bastante) y porque se quanto estima y venera V. Exc. la Real memoria de aquella Magestad grande de don Filipe II. le dedico su vida (Norte de Principes Catolicos) no por desempeñar me de los fauores que tengo recibidos;

que esso ni lo pretendo, ni es posible. Parezca yo reconocido; que con que no me tenga el mundo por ingrato, me basta. Es verdad, que si mi animo (pronto al seruicio de V. Exc.) fuera igual a cumplir sus deseos aun se alargara a mas empleandose todo en recoger la antigua nobleza de su esclarecida Casa: aunque pienso fuera trabajo escusado por ser ta conocida en todas las Historias proprias y estrañas, quanto gloriosa en todas edades y gentes; y no necessitar V. Exc. de semejante lastre. Que si bien a otros el esplendor y grandezza de sus passados y mayores los engrandece; V. Exc. realça y leuata a los suyos, y las virtudes heredadas las haze mas illustres y eminentes con las proprias. Hallara lo primero V. Exc. en este papel a cada passo. Lo segundo veran en V. Exc. los que le trataren y comunicare cada dia. Quiera N. S. sea para bien comun y para gloria suya, y su Magestad diuina guarde a V. Exc. como puede y le suplico. Desta celda de V. Exc. y Mayo 16. de 632.

D. Lorenço vander Hammen.

## SUMA DEL PRIVILEGIO.

**P**ara imprimir la vida del señor dō Filipe el Prudente, Rey de España, tiene privilegio por diez años don Lorenço vander Hammen y Leon su autor, firmado de su Magestad, despachado en el oficio de Diego Gonçalez de Villarroel, escriuano de Camara, y refrendado de don Sebastian de Contreras su Secretario. Fecho en Madrid a seis de Diziembre, de seiscientos y veinte y quatro años.

---

### ERRATAS.

**F**OL. 21. plana 1. renglon 3. errata quinientos, enmienda quinientos, fol. 29. plan. 2. renglon 9. Boluie el Albaqui al Alpujarra està duplicado, borrese, fol. 29. pl. 2. rengl. 18. embidiofo, embidiofo, fol. 41. pl. 1. rengl. 32. dio ordon, dio orden, fol. 63. pla. 2. ringl. 12. mouio, embiô, fol. 63. pl. 2. ringl. 31. El exercito començò a marchar. Quando esto sucedia marchaua el exercito con buen orden.

---

**E**ste libro intitulado, don Filipe el Prudente, con estas erratas corresponde con su original. En Madrid a 15. de Mayo de 632.  
El Licenciado Murcia  
de la Llana.

---

### SUMA DE LA TASSA.

**E**stà tassado cada pliego deste libro a quatro maravedis, como consta del original de su tassa.

*Aprouacion del Reuerendo P<sup>er</sup> Fray Lucas de Montoya, Predicador y Coronista general de la sagrada Religion de San Francisco de Paula.*

**E**L don Filipe Prudente, dispuesto en tan pequeño Epilogo por don Lorégo Vander Hammen y León, he leído por comisión del señor don Diego Vela, Vicario general desta Corte, electo Obispo de Lugo: halléle seguro en la Fé; corriente en las costumbres; precioso en la cifra, y necessario en obligaciones de la misma naturaleza, que como no permite agrauios que los eitrangeros intentan contra grandes Principes, inspira en los naturales zelo de manifestar con la verdad los engaños de aquellas emulaciones injustas. Sobraronle tantas excelencias a este gran Monarca Español, q̄ no las pudiendo tolerar la embidia, penso deshazerlas desbocandose falsamente, *alta petit liuor*; mas el ingenio de don Lorenzo dando las verdades senzillas en este diamante precioso, descubre en sus fondos las sinrazones de quien se atreuio a tanta Magestad. Servicio tan necessario y noble, justamente merece en principio de premio licéncia de que se imprima; así lo siento y firmo. En Madrid en este Conuento de nuestra Señora de la Vitoria, Orden de San Francisco de Paula 17. de Nouiembre de 1624.

*Fray Lucas de Montoya.*

---

*Aprouacion del Maestro Gil González Davila Coronista de su Magestad.*

**P**or mandado de V. Alteza he visto el Breviario que don Lorégo Vander Hammen y Leon escriuio del gran Monarca dō Filipe Segundo: enséña con su erudicion, verdad y peso de palabras a los eitrangeros el modo con que auia de escriuir los hechos de aquel Prudente Principe, mostrandoles claramente en lo que faltaron en la narracion de sus Historias. V. A. le dè licencia para que se imprima, que con esso conoceran los que no sintieron como deuián la obligacion que tienen (como mal informados) de retratar sus escritos. Madrid y Nouiembre 22. de 1624.

*Maestro Gil González Davila.*

**DON**

**DON LORENZO VANDER HAMMEN**  
y Leon, Vicario de Iubiles, a don Francisco de Quevedo  
Villegas, Cauallero de la Orden de Santiago, señor  
de la Villa de la Torre de Iuan  
Abad.



**S** E librilla, escrito con la breuedad que vuestra  
merced sabe le remito, para que me diga lo que sien-  
te del, como aqnel q̄ tan acertada eleccion y censura  
tiene en todo, pues si aquellos qui in rebus singulis  
exercitati sunt, ij verè de operibus iudicant, & quæ quibus  
congruant, intelligunt, por parecer de Estagerites, quien co-  
mo vuestra merced podrá hazerlo? pocos, porque son raros (qual  
y qual) a los que naturaleza enriquecio en ningan tiẽpo cõ tã-  
tos dotes, y adorno de tan luxidas partes, y no muchos mas. los  
que las adelantan como vuestra merced, pues de suerte es esto, q̄  
mas parecen del arte. Quien como yo conociere a vuestra mer-  
ced y le comunicare, quien professare su amistad, confessa a sí  
esto assi, y se admirarà cada dia mas, hallandole tã vniuersal  
en todas materias, y tan particular en cada ciencia, o arte,  
que nadie juzga sino que nacio solo para la que primero toma  
entre las manos, o que fue criado para todas: yo alomenos assi  
lo siento siempre que hago reflexiõ, o rebueluo sus muchas y va-  
rias obras, ya Politicas, o Poeticas, ya Historicas, Morales, o  
Sagradas, o quando le comunico, ballando entõces por verdad,  
que vnus dies hominũ eruditorum plus paret quàm impe-  
riti longissima ætas, Aforismo de Seneca, con que darè fin a  
este sentimiẽto, porque no piense vuestra merced le lisongeo, de  
sejo de que alabe esse trabajo, cosa que sintiera mucho. Bueluo  
pues a el y digo, que lo que lleva de casa (aunque vuestra merced  
lo conocerà mejor) es auer reduzido a pocos pliegos de papel lo  
mucho que de la vida de don Filipe escriuieron sus Historiade-  
res: la disposicion y traça (si bien no nueua, pues Suetonio Tra-  
quilo, Lucio Floro, y otros la usaron, pienso fundados en la sus-  
tancia de aquellas palabras de Veleio: Cùm facilius cuiusque

Arist. lib.  
10. Ethic.  
cor.

Senec. ex  
Possido-  
nio.

Vellei. Pa

terc. lib.  
1. pagin.  
16

rei in vnum contracta species, quam diuisa temporibus;  
oculis animisque inhaereat) *de Pedro Mateo, algun tanto  
mejorada; seguila por la aduertencia que va al principio, y por  
que entendi seria imposible poder por A. males abreniar tan-  
tos años, tan llenos de acasimientos y successos varios en tan  
breue espacio, sin confundirlo todo; en otro fuera primor singu-  
lar en tan pequeño lienço pintar tan al viu las virtudes y  
acciones de un tan gran sugeto; en mi no se lo que será; bize lo q̄  
pude, aunque pienso quedè corto; porque como obseruò A. billes  
Bocchio, hablando de Francisco el Primero Rey de Francia;  
Virtus virtutem fingere sola potest. V. m. con todo esto le  
vea le suplico, y si le hallare digno de darse a la estampa, le dè el re-  
toque y ultima mano, ya que animado de su parecer, y lleuado  
del deseo comun tomè la pluma, y consinè este trabajo: genero  
de felicidad en don Filipe, semejante apetito, o inclinacion en  
propios y estranos, assi lo sintio Plinio: Vt equidem arbi-  
tror nullum est felicitatis specimen, quam semper omnes  
scire cupere qualis fuerit aliquis. N. S. guarde a v. m. &c.*

Achilles  
Bocchius  
Bonon.  
Symboli-  
car. quæst.  
lib. 1.  
Plin. lib.  
35. c. 2.

---

Don Francisco de Queuedo Villegas, Cauallero de la Orden  
de Santiago, señor de la villa de la Torre de Iuzm Abad,  
a don Lorenzo vander Hammen y Leon, Vi-  
cario de Lublet.

**C**ON Tal estudio y diligencia ha desembaraçado  
v. m. de la prolixidad de los volumenes la Histo-  
ria de Filipe Segundo, que le estamos agradecidos  
con toda estimacion a que aya abreniado la vida de aquel  
Monarca, que codiciàn eterna las comodidades de todos  
los siglos: el estudio se ha logrado con la elecció del mejor  
hombre, del mas prudente Principe, del mas atinado sesso  
que examinaron la prosperidad y grandeza, el odio, y la  
embidia, con el ocio sospechoso de la paz, y la confusion de  
la guerra.

Admij

al III I. al IV.

Admirame el juicio con que v. m. haze tratable la noticia deste Rey, grande en todos los dotes dignos de su coron, descansandola de los discursos forasteros, con que otros Escritores son mas abultados que doctos. Las acciones suyas naziéron en todo suceso con ponderación, su talento retirado y combatido de inquietudes domesticas, y sitiado de deslabrimientos de la edad, valia por exercitos; era su semblante executivo, y su silencio eloquente, y su paz belicosa, y assi sus motiuns referidos razonan por sí sin la presuncion de los Historiadores, atreuiendose a proporcionar ambicion de entendimiento, sugeto al retiramiento de los discursos soberanos, que no sin magestad están remontados y detenidos en su secreto y su grandeza. Habla en esto el Obispo de Cominge con severidad provechosa, no bien acondicionada para los Coronistas que se arrojan a hablar por sí, y por todo vn mundo pasado q̄ referiré: mas nos dà v. m. en lo que nos escusa, que otros en lo q̄ nos añaden. V. m. docto, fidedigno y modesto dexa vivir su vida al Principe, y quiere q̄ se lea lo q̄ fue, no lo q̄ quiere q̄ crea o lo que quisiera que huiera sido, sin acharle discursos toñados, y enseña el camino de aliviar las memorias de los Reyes. Para los estudios nada recata al exemplo, mucho escusa a la prolixidad sin disimular defensa forçosa a la inuidia de los estrangeros, que han querido desluzir en parte el esplendor de todas las edades para gloria nuestra. Bienauenturado Monarca suceffor del Cesarij, padre de Filipo Tercero, glorioso señor nuestro, que pasó a mejor vida, abuelo de Filipe Quarto nuestro señor, que viva muchos y bienauenturados años, para que esta suma que v. m. dà a luz del antecessor, sea ensayo para grande Historia de sus esclarecidas acciones. Guarde nuestro Señor a v. m.

&c.

A DON THOMAS TAMAYO  
de Vargas.

**E** S S E Es el papel que dixes a v.m. escriuia, no pude por entonces darne mas a entender, ni declarar el alma del intento, pero agora lo haré por mi la obseruación que va al principio: V.m. le suplico vea vno y otro, y me desengane como amigo, pues es deuda en que dias ha me está por el amor y veneración que a su persona y escritos tengo, y lo puede hazer mejor que otros, porque en mi opinión, y en la de todos los hombres de buen juicio lo que de primor obraró en muchos siglos, ingenio y arte (los dos escultores de la naturaleza) en otros sugetos, con excelencia se halla cifrado en el de v.m. y en sus peregrinas obras (mas estas que sus años) felicidad deste siglo, y dicha de Madrid nuestra patria. Otros hizieran grandes libros de institucion y criança de Principes, y escriuieran doctrinas, o como las llama Ciceron, Catechesis de Reyes, pero yo me he contentado con solo retratar a don Filipe el Prudente (graduado por tal de la voz comun, voz de Dios) pareciendome con esta leccion se aprende mas, y con menos trabajo, que en todos estos auisos y preceptos: *Longū iter per præcepta* (dixo Seneca) *breue & efficax per exempla*; doctrina es suya. La Magestad del sugeto pedia vn Apelles, vn Lisipo, vn Timantes, o (como dixo Basilio Emperador: *Debent pictores quidem corporum lineamenta, filij autem Regum quasi viua imagines, patrum virtutes referre*) vn Filipe Tercero, vn Filipe Quarto, ó otro semejante, pero al fin se ha hecho lo posible, para que no sea pintura ordinaria (asi llamo yo a la Historia, porque a mi juicio no es otra cosa que vna pintura viua de los Principes, de las Republicas y de los tiempos; llamenla los demas como gustaren. Bien quisiera auer tenido suerte de que los otros trabajos; mios huuieran salido a luz, si no todos, por lo menos algu-

*Epist. 6.* vn Lisipo, vn Timantes, o (como dixo Basilio Emperador:

*Debent pictores quidem corporum lineamenta, filij autem*

*Regum quasi viua imagines, patrum virtutes referre*) vn Filipe

Tercero, vn Filipe Quarto, ó otro semejante, pero

al fin se ha hecho lo posible, para que no sea pintura ordi-

naria (asi llamo yo a la Historia, porque a mi juicio no es

otra cosa que vna pintura viua de los Principes, de las Re-

publicas y de los tiempos; llamenla los demas como gusta-

ren. Bien quisiera auer tenido suerte de que los otros tra-

abajos; mios huuieran salido a luz, si no todos, por lo menos

algu-

*Capit. 2.*  
*Exortat.*



algunos, antes que este ultimo se diera a la estampa: pero si  
va a dezir verdad tampoco me pesa abra camino a los de-  
mas, pues creo, por la grandeza del asunto, le harà tal que  
no sean mal recibidos; mas quando esto no se consiga, po-  
co se aurà perdido, como no sea entre las personas del cau-  
dal y prendas de v. m. A quien guarde nuestro Señor fei-  
ces años, premiandolo mucho que merece con cargos y  
dignidades devidas a sus meritos, y al deseo de sus seruido-  
res, y en especial al mio, &c.

*Don Lorenzo Vander Hammen.*

---

*A don Lorenzo Vander Hammen y Leon, Vicario  
de Jubiles.*

**S**I V. m. pudiera fiar tan seguramente de mi juicio co-  
mo de mi amistad, asseguratole que no errarà en el  
conocimiento de lo que valen sus eseritos, que por  
numerosos y doctos deuen no solo ser estimados, si-  
no admirados. Huelgome que dè ya principio a su publica-  
cion para testimonio de lo que perdemos en no gozarlos,  
y no es mala muestra la de esta relacion sucinta de la vida  
de Filipe el Prudente, en cuya breuedad se encierran su-  
cessos que pueden ser materia de grandes historias, cõ sin-  
gular alabança por el provecho que de su facil lecciõ pue-  
den sacar los Principes, que aunque siempre ocupados, hã  
de tener por espejo las memorias de sus antepassados pa-  
ra disponer las suyas gloriosamente a la posteridad: y los  
inferiores, a cuyo ocio véce la multitud y prolixidad de  
los libros, de que tan fertiles han sido (no sè si para me-  
nor gloria suya) estas ultimas edades. Porque que facilidad  
en las palabras, que argucia en las narraciones, que verdad  
en el juicio, que sutileza en las sentencias, que elegancia  
en las oraciones, que decoro en todos los sucessos de Ale-

xandro se echa menos en la breuedad de Q. Curcio? Que  
 prudencia, sino en las palabras, en los hechos de Lu-  
 lio Cesar faltó en el discurso breue de sus Comentarios.  
 Grande fue vno y otro, varios los successos de su Imperio  
 en la paz y en la guerra, y no se si pueden ser mayores en  
 la naturaleza, y igualmente felices en la representa-  
 cion perpetua que deucemos al tiempo de sus hazañas, pues  
 en lienzos tan cortos no se pierde alguno de los lineamien-  
 tos de su grandeza. Mal cumple con la obligació de la mis-  
 ma Historia quien, como vemos, haze lo cõtrario: *Discur-  
 vere per negotiorum celsitudines affucta, non humilium minu-  
 tias indagare causaram;* como lo dixo Amiano Marcelino,  
 Historiador de mejor juicio y verdad que estilo: porque  
 amontonar relaciones, trasladar cartas, dilatarse en fiest-  
 tas, diuertirse a lo q̄ aun en su lugar fuera prolixo, que pue-  
 de ser, sino que *Pagina iurgisat dare pondus idonea sumo;*  
 con cansancio del Historiador, tedio de los lectores, y fal-  
 ta de reputacion del personage que se celebra: V. m. ha  
 huido destes vicios, en que pudiera incurrir menos repre-  
 hensible ya por el exemplo, y nos ha hecho tratable la bue-  
 na memoria de aquel gran Monarca, no inferior a alguno  
 de los mayores que le precedieron, y exemplar de todos  
 los que le sucederàn en justicia, prudencia, y grandeza, do-  
 tes que con ser por si tan grandes, se aumentan con la feli-  
 cidad de su relacion, porque sin duda (como Caton el Ma-  
 yor dize en Vegecio) estan en gran deuda los Reyes a los  
 que dignamente celebran sus hazañas, pues aunque ellos  
 las hagan como eternas, estos las escriuen para que del to-  
 do lo sean: *Vnius atatis sunt, que fortiter sunt, qua vero pro  
 utilitate publica scribantur, aterna sunt: certè non ipsi solè  
 scriptores perpetuò viuunt, sed & illi quas celebrant, qui alio-  
 qui sempiternis tenebris iacuerint inuoluti.* A esta tan cono-  
 cida verdad si se opusiere la malicia del tiempo, en que la  
 ignorancia haze presumido al atreuimiento, diziendo que  
 ya estaua escrita la vida deste Rey, y que para que sirue  
 abre;

Lib. 16.

2. de re  
milit. 6.3

abreuiarla: A lo primero responde por v. m. vn Escritor sagrado (Ruperto Abad Turciense Præf. de SS. Trinit.) q̄ nunca juzga por demasia lo q̄ siempre puede ser provechoso: *Quis recte indignetur, quod in eadem possessione post unū, aut duos puteos, quos fecerunt Patres precedentes, plures faciant filij succedentes? Isaac alios puteos facit præter illos quos fecerunt serui Patris Abraham, nobis quoque concedant post illos puteos, quos fecerunt Patres & priores nostri, & alios facere, dummodo viam & nos aquam reperire possimus.* A lo segundo el exemplo de L. Floro, que reduxo a compendio a T. Liuiio, de Iustino que hizo lo mismo con T. Pompeyo, y de otros que con aprouasion de los doctos andan en manos de todos, buelue por su cuydado de v. m. en esto mas glorioso que los suyos, pues ellos no mejoraron los asuntos de los que abreuiaron, v. m. vence los passados, no solo en hazer comoda la leccion destas acciones, sino en boluer por ellos cōtra las siniestras relaciones de Natal Conde, Pedro Iustino, Jaques Thuano, Pedro Mateo, y otros, que ô juzgaron como estrangeros de nuestras cosas, o se dexaron creer de gente de poca fee: en materia tan graue, como la reputacion del mayor Monarca, y del mas dilatado Imperio. Mucho, señor, haze el zelo de la verdad en el Historiador, pues aunque no ayuda al caudal, haze que sean irreprehensibles sus escritos: v. m. en esta parte defiende a su nacion, y celebra su Rey, digno por vno y otro de que su pluma sola se ocupe en representar acciones tan generosas, como los pinzeles del señor Juan vander Hammen su hermano en solas las imagines de los animos mas nobles, pues con edicto publico pudiera España en nombre de sus Reyes prohibir:

— *Ne quis se præter Apellon*

*Pingeret.*

pues no son inferiores sus ingeniosidades a las que de los colores de aquel artifice nos celebra la antigüedad: a su merced befo las manos, y a v. m. me guarde Dios, como desea su mayor

Don Tomas Tamayo de Vargas.

A 10.

# A TODOS.

**P**EDRO Mateo, eloquente Escritor, y Coronista de los Christianísimos Reyes de Francia, olvidado de la obligacion de su oficio, menos reconocido de lo que deuiera a la estimacion que del hizo siempre España, y lleuado de la passion natural (comun en los mas de los estrangeros) con que nacio a esta Corona, y a la natiua cortesia, viuos ingenios, espiritus gallardos, termino ilustre, hidalgo proceder, pechos generolos, animos liberales, y valor increyble de los Españoles (testigos sus escritos) no solo en las ocasiones que parecen forçosas en el que escriue Historia; pero cuydadamente des- embaraçándose del corriente de la que dio a la estampa de Enrico Quarto llamado el Grande, en la quarta narracion del libro primero, que comiença en el fol. 95. con estas palabras: *La mort, qui est vne piece de l' Architecture du monde, & del' ordre de l' Vniuers, &c.* La muerte, que es vna pieça de la Architectura del mundo, y del orden del Vniuerso, &c. y acaba en el 148. (pienso yo, ayudado de relaciones falsas, que la passion de cierto Español, retirado en aquel Reyno por causas graues y ocultas, inuentó para descargo de sus delitos, o vengança de lo que auia padecido) escriuió la vida de don Filipe Segundo, con el estilo y lenguaje que la embidia, o deprauada inclinacion suelen ofrecer, aunque mezcládo con artificio y cuidado entre los vituperios alabanzas (condicion del aspid, que entre las ro- sas mas hermosas vierte el veneno) sin acordarse quando la necesidad le obligara, de lo que poco despues dixo: *Que las cosas que tocan a los Principes tenemos obligacion de sentir las, mas no licencia de manifestar las.* Esto como insinua Halicarnaseo arguye mala inclinacion, y es baxeza de animo, si bien passara aun con dezir tambien tanto mal del señor don Iuan de Austria, del serenísimo Principe don Carlos, del gran Duque de Alua, y de toda la nacio n, sin boluer por nuestra reputacion, si se quedara en su materno idioma, en que se imprimio, como lo demas que escri-

escriuieron del mismo genero sin saberlo, ni poderlo aneriguar (que es la tta gracia) el Presidente laques Augusto Tuano, Pedro Iustiniano Patricia de Venecia, Geronimo Cãpis Comestragio, Natal Conde, y otros que pudiera nombrar; pero dexolo de hazer por dezirles lo que san Pablo y Ciceron a los Griegos, Tertuliano, y Pedro Crinito a Tacito, que tuuieron mayor cuydado de la erudicion y elegancia, que de la verdad; por lo que Perſio, y algunos mas que miraron bien la cosa, los llamo a vnos y otros mẽcitosos, atreuidos, habladores y liuianos. Mas como cierto curioso (otro titulo le iua a dar) traduxo este papel del Frances en nuestra lengua Castellana sin prohibarle (peregrina malicia) mas autor, y dueño del q̄ cada vno quisiere darle, titulandole: *Breue Compendio y Elogio de la vida y muerte de don Filipe Segundo*; y muchos no conociendo el azibar que dentro del estaua, començaron a estimarle, y aun acreditarle no pocos de los que se precian de muy entendidos (no pequeña dicha si medianamente lo fueran) cuyo fin principal es dezir mal, y desear no se diga bien de lo que merece estimacion (infelicidad deste siglo) fue forçoso boluer por la verdad, dando a entender el engaño y malicia, y de camino derribando del lugar que tan inmeritamente ocupa este mal retrato del mayor y mejor Principe que ha gozado el mundo en muchos siglos. Detuuiera se otro en castigar de espacio los errores deste papel, respondiẽdo a cada vno muy de proposito, como si los gustos estuuieran oy hechos a tales viandas, o fuera de algun prouecho semejante genero de estudio; mas yo conociendo ambas cosas quise elegir camino mas seguro, y dar a la Patria de aquel Oceano sola vna gota; pero essa clara, pura y limpia de castigaciones, impugnaciones, censuras y aduerrencias, si bien aunque en algunas partes mejorado; guardando el orden y disposicion del otro Compendio, o Breuiario, para que todos la gozen sin embarazo, ni estoruo: pues no siendo comun la traduccion, el que la tuuiere hallarà a poco trabajo en lo que errò Pedro Mateo; y el que no seguidos los discursos, y tratada la materia con igualdad, limpieza, asseo y lenzillez, honrando lo mas bien que he podido

podido a todos, y no ofendiédo a nadie. Tal fuerza tiene la ver-  
dad dicha con las circunstancias que piden el buen juicio, y la  
prudencia. No se si querran venir en esto algunos de los nues-  
tros, que despreciando las vigiliass graues y doctos estudios de  
los grandes varones que gozamos, y veneran las demas nacio-  
nes de la Europa (cosa que fuera de España no se halla, por bar-  
uara que sea la Prouincia) hazen precio de las obras mas humil-  
des q̄ el ingenio defectuoso engédra, y estiman los sugetos mas  
viles de la tierra solo por la nouedad del nōbre, o de la patria,  
persuadiendose a que sus yerros, delirios, conuicios y mentiras  
son aciertos, doctrina solida, y verdades apuradas; ignorancia  
grande, sino la queremos llamar tacañeria. Defengañense pues  
les suplico, y reduzganse a dar credito, como los de sano juicio,  
a los escritos de los naturales, pues Tucydes, Myrsilo Lesbio,  
Cornelio Nepote, y otros que supieron mas que ellos, confies-  
san se deue mayor a estos que a los estrangeros, quando escri-  
uen de las cosas de su tierra, y aun Pedro-Mateo lo confirma  
(en el tom. 2. pag. 770.) por autoridad de Egesipo.





# D. FILIPE

## EL PRVDENTE,

### SEGUNDO DESTE

### NOMBRE,

### REY DE LAS ESPAÑAS

### y NVEVO-MUNDO.



AS Vidas de los Monarcas, Reyes y Principes soberanos; sus acciones loables, las excelencias de sus virtudes, los preceptos de su gouierno en paz y guerra (como verdadera regla para saber reynar) las escriuen los Historiadore s: porque celebrada su memoria, inflame con mas eficacia el deseo de su imitacion. Destruen en la posteridad los Liuios, los Tacitos, los Haliarnaseos, los Salustios, Suetonios, y demas escritores Griegos y Romanos, representandonos en sus aciertos y yerros el camino cierto y seguro que en los acaccimien-

## DON FILIPE

tos presentes se deue, o puede seguir. La de don Filipe Segundo fue tan admirable en Religion, Fortuna, Grandeza y Prudencia, que en esta parte no solo frisa con las de todos los otros Principes, pero las prefiere: así ocasiono a naturales y estrágeros, propios y estráños a tomar la pluma, y escribir mucho della (que toda no ha sido posible) para exemplo de los que con perfección desean gouernar. Mas como sean pocos los que la puedan gozar, ò por no entender las lenguas en que anda, ò por ser grande el coste que tiene la que escriuieron en la nuestra. Antonio de Herrera Coronista de su Magestad, y Luis Cabrera de Cordoua, Historiador de estos Reynos, quise abreuirla en este corto espacio, y que el amor y veneracion que a sus dichos y hechos tienen todos, la goze, y a poco trabajo. Este fue el intento de Valerio Maximo en los nueue libros que de Exemplos memorables hizo, como lo refiere a Tiberio Cesar, a quien los dedica; el de Fuenmayor, del diuino Herrera, Pedro Mateo, y don Francisco de Quevedo, en las vidas que epitomaron de Pio Quinto, Tomas Moro, Nicolas de Nueva villa, y don Tomas de Villanueva; y este es el mio, y de que todos, teniendo mas que ordinaria noticia, celebren vn Principe que su gloria puso en la seguridad de conciencia con que viuitó y murió, despreciando estatuas, trofeos y empresas, que para su duracion tantos procuraron. Por esto merecedor, quando no de galardón y premio, por lo menos de perdon y disculpa.

*Nacimie  
to y crian  
ça de don  
Filipe.*

**F**UE Don Filipe Segundo hijo de Carlos Quinto Maximo, y nieto de Filipe el Hermoso, Archiduque de Austria, que casò con doña Juana Princesa, y heredera de Castilla y Aragón. Nació en Valladolid Martes a veinte y vno de Mayo del año mil y quinientos y veinte y siete, en el Pontificado de Clemente VII. poco despues de auer acometido y saqueado a Roma el exercito del Empera-



Emperador, sin saberlo su Magestad Cesarea, y contra la oposición de sus Capitanes, y Virreyes de Italia; causa de no celebrar el bautismo de su primogenito con la solemnidad preuenida. A los diez meses y veinte dias de su nacimiento (año mil y quinientos y veinte y ocho) le juraron Principe los Reynos, presentes sus padres, en el Monasterio de san Geronimo de Madrid. Y en el año setimo, q̄ era el de treinta y quatro, le puso su padre casa; tan presto dio muestras de su futura grandeza. Diole por Maestro al Doctor Iuan Martinez Siliceo, que despues fue Arçobispo de Toledo, y Cardenal de Roma; y enseñole a amar y temer a Dios, leer, escriuir, las Matematicas, y la lengua Latina; la Italiana y Francesa por interpretes. A primero de Mayo del año treinta y nueue murió en Toledo (donde don Filipe se criaua) la Religiosissima Emperatriz doña Ysabel su madre, hija de don Manuel Decimoquarto Rey de Portugal, dexandole de doze años menos veinte dias; y en las ausencias de su padre començò a regir a España con juicio y diuino zelo, superior a sus dias, afsistido del Cardenal Tabera, del Duque de Alua; y del Comendador mayor Francisco de los Cobos. A los quinze de su edad fue jurado Principe en Aragon, y le dieron titulo de Governador, segū se tenia en costumbre. A los diez y seis casò con la Infanta de Portugal Maria, hija del Rey don Iuan Tercero, y de la Reyna doña Catalina, hermana del Emperador, hermosissima criatura, no grande de cuerpo, y de los mismos años que don Filipe; porque auia nacido en Coimbra a quinze de Octubre en el de veinte y siete. El casamiento se celebrò en Salamanca à quinze de Noviembre del año quarenta y tres, siendo padrinos los Duques de Alua, por mano del Cardenal don Iuan Tabera, Arçobispo de Toledo; mas quanto alegrò su entrada, entristecio su muerte, porque fallecio el siguiente en Valladolid, dexando hijo heredero desta Monarquia con nombre

*D. Filipe  
es jurado  
Principe  
en Casti-  
lla y Ara-  
gon.*

*Primer  
casamien-  
to de don  
Filipe.*

## DON FILIPE

bre de Carlos. Fue depositado su cuerpo por entonces en el insigne Conuento de san Pablo, despues lleuado a la Real Capilla de Granada con los Catholicos Reyes sus gloriosissimos abuelos, y vltimamente trasladado el año de setenta y quatro a san Lorenzo el Real de la Vitoria, comunmente dicho el Escorial.

*Viz: de  
don Fili-  
pe á Fla-  
dres.*

A los veinte, que era el quarenta y fiete del nacimiento de Iesu Christo, auiendo celebrado Cortes a la Corona de Aragon en la villa de Monçon, encomendando el gouerno al Archiduque Maximiliano de Austria, Rey de Bohemia y Vngria su primo, hijo de don Fernando Rey de Romanos, casado en Valladolid con su hermana la Infanta Maria, y puesta ya su casa al vso de Borgoña, contra el deseo y esperança de Castilla, partio de España para Flandres llamado de su padre. Embarcose en Rosas, puerto del Condado de Ampurias, donde tenia la armada de cincuenta y ocho galeras con muchos nauios de gran porte Andrea Daria. A pocos dias de nauegacion desembarcó en Genoua; de alli pasó a Milan, a Mantua, a Villafranca de Venecianos, a Namur, a Inspruch, atravesó a Alemania, y por el Ducado de Luzeltburg llegó a Bruselas. Recibiole aqui el Emperador su padre, y passados algunos dias hizo viesse los Payes Baxos, y tomasse possession del Ducado de Brabant. Fueron las fiestas en todas las ciudades y villas donde le juraron marauillosas, y el Principe las esforçaua con admirables successos, varios y apazibles. De gran prouecho le fue este viage a don Filipe, porque le siruio todo el tiempo que estauo aora con su padre de vna segurissima escuela, y necessaria para el conocimiento de las cosas del mando, y de los Estados cuya sucesion le esperaua. Que podia ignorar con tal maestro? Que no aprender con tal padre, en quien las experiencias del gouerno dependian no de los ojos, ni oidos agenos, sino de lo que Carlos mismo auia hecho,

hecho, visto, oído y dicho; no estandose en la cama como Octauio Augusto quando peleaua su exercito, sino asistiendo al suyo con su persona, como Iulio Cesar quando conuenia. Vistos pues los Estados de Flandros, y en ellos la voluntad de sus vassallos, passaron el Cesar, las Reynas sus hermanas, Maria de Vngria, y Leonor de Francia, y don Filipe en Alemania a hallarse a la Dieta de Augusta, que auia de ser a veinte y nueue de junio del año cincuenta y vno; y casi por el mismo camino que fue djo la buelta a España. Traia facultad nueva para gouernarla, y las Indias tambien, con autoridad soberana para hazer mercedes, proueer officios y dignidades, tratar pazes y treguas sin limitacion. Ocupose en esto hasta el año cincuenta y quatro, que fue en el que se tratò su casamiento segundo con Maria Reyna de Inglaterra y de Irlanda. Para efectuarle se embarcò en la Coruña a onze de Julio con sesenta y ocho nauios, en que yuan quatro mil Españoles del Tercio de don Luis de Carauajal, acompañado de toda la nobleza de España; y a diez y nueue surgiò su armada en el puerto de Antona. Passò de aqui à Vinchestre, donde se celebraron las bodas que tanto prometieron de felicidad a la Christiandad. De alli fue a Londres, Corte de aquella Corona; y començò luego a gouernar, aunque con poco gusto, por ser los mas Hereges, pero obraron de suerte don Filipe con prudencia, agrado, honras y mercedes, y su familia con la cortesia natural de España, que se reduxo Inglaterra toda a la obediencia de la Iglesia Catolica Romana, y se abjuraron los errores, y heregias que corrian en aquel Reyno. Dichoso y feliz; si le durara tanto bien; pero boluiose a su primer estado miserable con la ausencia de don Filipe, llamado de su padre para renunciar en el su Corona. Hallauase aquel gran Principe rendido ya de los enojos de la vida, y dolores excessiuos de la gota (mal incurable) y que al mas robusto derriba facilmente)

*Casamiento segundo de don Filipe;*

*Renuncia Carlos V. en don Filipe las*

## DON FILIPE

*Coronas  
de Espa-  
ña y Fla-  
ndres, y  
parque.*

canfado, y gastado de los trabajos muchos y grandes pa-  
decidos en defensa de la Iglesia Romana, y conseruacion  
de su Monarquia, a que nunca se escusò por mas que le a-  
pretasse enfermedad tan penosa; porque para poder asis-  
tir siempre en la guerra, lleuaua por estrinos vnas vandas  
de tafetan, dando su contrapeso al cuerpo con el vigor del  
espíritu. Con esta causa començo desde los cinquenta a-  
ños de su edad a tratar de retirarse; y auiendo experimen-  
tado (como el otro Monarca Persiano) la Corona trae  
configo tanto peso, que el que supicse con quanta dificult-  
dad se lleua, no se dignaria de levantarla si la hallasse en el  
suelo, conocio toda la multitud de sus Imperios, no le ser-  
nia sino de pesada seruidumbre, y assi determinò aora des-  
hazerse dellos, sintiendo solo el auer dilatado tanto el to-  
mar aquella resolucion, y juzgando por gran engaño el re-  
mitir los pensamientos de la muerte para vna edad a que  
llegan pocos, y para vna hora, que la vnas incierta es la  
mas cierta. Iuntò para esto los Estados generales de los  
Payfes Baxos en Bruselas, presentes las Reynas sus her-  
manas, y el Duque de Saboya. Representòles sus accio-  
nes passadas, sus empresas, sus expediciones; nueue viages a  
*Alemania, seis a España, siete a Italia, diez a Flandres, qua-  
tro a Francia, dos à Inglaterra, y otros dos a Africa; ocho nau-  
igaciones en el Mediterraneo, tres en el Oceano.* Y declaró  
por sus indisposiciones a que le auia reduzido los trabajos del  
espíritu, estava resuelto de poner todo el peso de los negocios  
sobre los ombros de su hijo y hermano; y assi desde entonces ra-  
nunciava en el vno el Imperio, y en el otro las Coronas de Es-  
paña, y de las diez y siete Prouincias de Flandres, y desobli-  
gaua a todos sus subditos del juramento de fidelidad que le  
auian hecho. Dicho esto, don Filipe se presentò ante su pa-  
dre con la cabeça descubierta, hincado de rodillas, y el Em-  
perador deshecho en lagrimas (sin poderlas retener tam-  
bien los circunstantes) le puso la Corona, y le diò la bendi-  
cion

cion, y cõ esto el poder absoluto sobre todos sus Estados, a  
 quic dexaua por buscar el puerto de la salud, y la perfecta  
 meditacion del soberano bien, cuyo conocimiento es la  
 verdadera filosofia, la sabiduria inmutable, y la consumada  
 felicidad. Esto se hizo al fin del año cinquenta y cinco, *Princi-*  
 siendo Pontifice Romano Paulo Quarto, Reyna de Ingla- *pio del*  
 terra Maria, hija de Enrico Octauo; en Persia Tãmas, Mc *Reynado*  
 na en los Abissinos, Soliman señor de los Turcos, Duque *de don Fè*  
 en Moscobia Iuan Bafse hijo de Gostauo Rey de Suecia, *lize.*  
 Rey en Denamark Federico, en Polonia Sigismundo Au-  
 gusto, Ferdinando en Austria, Maximiliano en Bohemia y  
 Vngria; Duque de Saboya Filiberto Emanuel, de Saxonia  
 Mauricio, de Florécia Cosme de Medicis, de Ferrara Her-  
 eules Deste, de Parma Octauio Farnese; Rey de Tunez  
 Muley-hamida, de Marruccos y Fez el Jarife Muley-Ma-  
 hamet, y en Portugal don Sebastian, niño en tutorias. Pas-  
 sõ la renunciacion de los Reynos de Castilla, Indias, y  
 Maestrazgos de las Ordenes Militares ante Francisco de  
 Erafo, descendiente de la illustre Casa de los Erasos, vna  
 de las mas nobles y antiguas del Reyno de Nauarra, Co-  
 mendador de Moratalaz, Secretario y Notario mayor, y  
 tan singular ministro y leal criado, que el Cesar al despe-  
 dirse dixo al Rey: *Quanto os he dado este dia no es tanto co-*  
*mo daros a Erafo.* Las de Flandres, Italia y Aragon se hi-  
 zieron ante otros Secretarios. Era alargarnos mucho, si  
 de todo menudamente se huiera de hazer mencion, y no  
 estoy obligado a ello; baste lo dicho.

Al principio del año cinquenta y seis embiõ Carles  
 la Corona Imperial a su hermano Ferdinando con Gui-  
 llermo de Nasau Principe de Oranges, y recibióla con tan-  
 ta humildad, que estuuo muchos dias porfiando, en que  
 jamas consentiria tan dañosa mudança, ni se pondria  
 de su voluntad la Corona en la cabeça, auiendo me-  
 recido estar en la de su señor. Lo mismo le auia sucedido a

## DON FILIPE

don Filipe, pareciendole le imponia carga pesada, y mas auiendo de correr tras su carrera illustre y clara, y al fin dixo: *No acetara sino conuiniera a la conseruació de su vida; pero procuraria imitar sus virtudes en parte, y a que en todo era imposible a la mayor capacidad.*

El Emperador (aunque la suya no era de las ordinarias) considerando la gran dificultad que trae consigo el gouerno por los negocios tantos y varios, y tan llenos de accidentes de que se compone, y que aun los que ha dias los manejan se hallan embaraçados y perplexos por momentos, y mas quando la grandeza y separacion de los Estados es tal como la que le entregaua, porque supliesse con los aduertimientos la experiencia de que carecia (parte effencial en los Príncipes y Ministros mayores) le instruyò en lo que le pareció tenia mas necesidad por entònces; y así entre los mas particulares preceptos para reynar seguramente que le diò, fue vno el viuir en paz cõ Francia, mas esto no fue posible, porque Enrique Segundo tan inquieto y valeroso como su padre Francisco Primero, boluiò a encender la guerra, deseoso de passar con exercito a Italia, el año cinquenta y siete, aunque la corriente venia de mas atrás.

Guerras  
primeras  
de Fran-  
sia.

**A** Vian determinado los Carrafas, sobrinos de Paulo Quarto, en la que intentaron con el Rey Catolico el de cinquenta y seis, y veremos adelante, ponerse en la proteccion y liga del Rey de Francia y Republica de Venecia; y aunque al principio no tuuo esto el fin que se prometian (porque la Señoria se mostrò neutral, y Francia auia hecho treguas con el Emperador Carlos Quinto, y confirmadolas con don Filipe en la ciudad de Càbrai) fue tal la negociacion del Cardenal Carrafa Legado de Paulo en Paris, de dõ Alfonso Deste, Principe de Ferrara, por su padre el Duque Hercules, y de algunos fogaragidos Napolitanos, q̄ Enrique (contra el parecer de muchos